

DICTAMEN CIENTÍFICO

por la Catedrática Daniela Nikolaeva Koch-Kozhuharova,

2.1. Filología, Dra. en Literatura,

Universidad de Economía Nacional y Mundial,

Departamento de Lenguas Extranjeras y Lingüística Aplicada,

miembro del jurado científico para las oposiciones en relación

al puesto académico de profesor titular

en el campo profesional *2.1. Filología*

con un solo candidato,

la profesora auxiliar Dra. Veneta Atanasova Sirakova

El dictamen fue preparado en cumplimiento de la Orden N ° 3-PK - 119 / 27.01.2020 del Rector de la Nueva Universidad Búlgara, de conformidad con la Ley de Desarrollo del Personal Académico y de conformidad con las Reglas para la Implementación de la Ley de Desarrollo del Personal Académico de la República de Bulgaria con el Anexo 3 del El Reglamento para el Desarrollo del Personal Académico de la Nueva Universidad Búlgara para la Ocupación del Puesto Académico de Profesor Titular.

I. Evaluación del cumplimiento de los requisitos mínimos nacionales y NBU

La referencia adjunta del único candidato en las oposiciones es una prueba indiscutible de que los documentos científicos presentados por Veneta Sirakova cumplen plenamente con los requisitos nacionales mínimos de la Ley de Desarrollo del Personal Académico en la República de Bulgaria, el Reglamento para su implementación y los requisitos de la NUB para la adquisición de puesto académico de Profesor Titular.

II Actividad de investigación (creativa) y resultados

Gran parte del trabajo creativo y de investigación de la Dra. Sirakova se dedica a la traducción como un acto creativo, un tema de investigación o de enseñanza en un curso académico.

Traducir una obra literaria es un acto creativo. Sobre esta base, el Convenio de Berna para la Protección de las Obras de Literatura y Arte (del cual Bulgaria es miembro desde 1921), así como la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos de Bulgaria, en su art. 3, párr. 2, punto 1, reconocen al traductor de una obra literaria los derechos de autor sobre la traducción realizada por él, que surge automáticamente cuando se realiza la traducción y es válida hasta 70 años después de su fallecimiento. Entre los derechos morales personales, no materiales del traductor, los más importantes son su derecho a la autoría, el nombre y la inmutabilidad de la traducción realizada, mientras que entre los derechos comerciales o de propiedad, su derecho exclusivo a utilizar la traducción realizada personalmente por él y / o permitir que otros la usen. Independientemente de los motivos de la traducción, el traductor tiene el derecho irrevocable de autoría y nombre, así como el derecho "eterno" de guardar invariable la traducción realizada por él. / para más información ver Tsakova, V. (2009) "Las obras de la ciencia como objeto de propiedad intelectual" Sofía, editorial "Stopanstvo", ed. en búlgaro /.

Lo anterior apunta a enfatizar la importancia de la traducción como un área en la que la profesora V. Sirakova ha elegido dedicar la mayor parte de su carrera profesional.

1. El trabajo monográfico de Veneta Sirakova, también presentado a los efectos de estas oposiciones, se titula "Poesía y traducción. Letras de Pablo Neruda's Love ". Sofía: ed. NUB, 2019. ISBN: 978-619-233-054-5 (187 páginas) y está estructurado en cinco capítulos, Palabras finales, Bibliografía y Apéndice, compuesto por los poemas originales y traducidos de Neruda. En sus palabras introductorias, Sirakova establece claramente sus objetivos: "este estudio no pretende cuestionar la traducibilidad de la poesía, / ... /, sino sacar a la luz aquellos componentes poéticos inefables que no pueden transmitirse en otro idioma e intenta explicar por qué son tan evasivos y por qué el lector no debería pedirle milagros al traductor ". / página 7 /.

En el capítulo "La traducción, lo intraducible y lo difícil de expresar en la traducción de poesía", Sirakova trata hábilmente conceptos y categorías en el campo de la teoría de la traducción, enfatizando en la necesidad de que "el traductor de poesía crea algo así como una escala de prioridades dependiendo de la poética del autor". "/ P. 10 /, según la cual uno debería saber qué elementos podría sacrificar. Si la prioridad es la musicalidad o el ritmo, es el mensaje el que debería transmitirse parcialmente /p. 15 /. La investigadora concluye al final de este capítulo que "la poesía de ninguna manera es intraducible, pero no todos sus

componentes pueden transmitirse de manera simultánea, conjunta e íntegra en otro idioma "/ p. 35 /.

En el capítulo "Pablo Neruda: vida, creatividad, traducciones", Sirakova, en la típica para ella forma directa de expresarse, justifica a su vez por qué eligió justamente a Pablo Neruda, "un premio Nobel, autor con una creatividad muy rica, una figura política influyente y, sobre todo, notable cantante de amor "/ p. 36 /, mencionando también las dificultades en el proceso del análisis debido al "desequilibrio temporal de las traducciones", etc. Siguen 5 páginas que presentan en breve la vida, los libros y las traducciones de Neruda en Bulgaria.

El capítulo dos, "Los amores y poemas de Neruda", es especialmente fascinante para el lector de masa por ser una fusión armoniosa de hechos interesantes sobre la vida y obra de Neruda, prototipos de sus protagonistas líricas, la recepción del joven Neruda en los círculos literarios de Chile, algo de la historia de su rica correspondencia amorosa, rasgos del perfil psicológico del poeta, su carrera como diplomático y político, análisis de su poesía, etc.

En el capítulo "Sonido y simbolismo sonoro del texto poético", en mi opinión, se destaca en mayor medida la amplia preparación filológica de Sirakova. Aunque no comparto la afirmación de la autora de que "el impacto de cada texto poético comience desde su capa externa más reconocible: el sonido de la obra" / p. 81 /, considero de gran valor las comparaciones que ella hace entre las actitudes en diacronía de búlgaros, hispanohablantes y angloparlantes respecto a la traducción / ver pp. 82-84 /. Para realizar sus análisis en este capítulo, Sirakova también hace uso de su profundo conocimiento de la fonética y fonología - / p. 85-86, 88-89, etc./, de la historia y la crítica de la literatura, en sus referencias a Darío y los modernistas/ p. 92-93, etc./, incluso de estadísticas - "si consideramos qué parte de las características del sonido de las obras de los tres compendios con poemas amorosos de Pablo Neruda / 11 obras con un total de 17 traducciones / no se han reproducido en las traducciones búlgaras, se obtendrá la siguiente imagen: la aliteración se perdió más de las tres cuartas partes, de las asonancias, algo menos de la mitad, y de la anáfora, nuevamente más de las tres cuartas partes, aunque se hayan agregado algunas anáforas nuevas "/ p. 120 /.

El último capítulo, "Metros y rima", que no detallaré debido a las limitaciones en cuanto al volumen recomendado de un dictamen científico, es análogo en estructura y méritos al anterior.

En las “Palabras finales“, Sirakova habla sobre los problemas reales que alejan a lenguas, literaturas y culturas, llegando al incuestionable hallazgo de que, a diferencia de la traducción de la prosa, al traducir poesía, "las variantes compensatorias cruzan fácilmente la frontera del delicado equilibrio entre el significado, la imagen y el sonido en el texto, lo que inevitablemente conduce a la distorsión "/ p. 149 /.

La bibliografía incluye ediciones en búlgaro, español, inglés y ruso en el campo de la teoría de la traducción, historia y crítica de la literatura, antologías poéticas, estudios sobre méetros, poesía búlgara y muchos otros.

El trabajo está escrito en un maravilloso idioma búlgaro, está bien estructurado, las citas son correctas, a veces resulta ameno, a veces, científicamente escrupuloso, materializado en una maravillosa edición en papel por la editorial de la NBU.

2. Otras publicaciones posteriores a la defensa de tesis

La profesora Veneta Sirakova se presenta a estas oposiciones también con otro libro: una colección bilingüe de poemas de Gabriela Mistral: Mistral, G. *Todos seríamos reinas. La poesía de Gabriela Mistral*, cuya publicación está relacionada con su tesis de doctorado que también tuve el placer de revisar en 2013, titulada *La /no /visibilidad del traductor al traducir la poesía de Gabriela Mistral / el tema de la maternidad/*. Sirakova también tiene escritos numerosos artículos en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras, de capacitación en la traducción de poesía, el papel de la poesía en los libros de texto españoles contemporáneos, de literatura hispanoamericana, etc., que me parecen originales e innovadores.

3. Cita de otros autores.

Las publicaciones de la Dra. Sirakova han sido citadas ocho veces en artículos científicos, monografías y artículos revisados por pares, así como en publicaciones científicas revisadas e indexadas, según su presentación.

4. Evaluación de los resultados de la participación en proyectos de investigación y creativos y aplicación de los resultados obtenidos en la práctica.

La profesora Veneta Sirakova ha participado en proyectos de estudiantes de la NUB y otras universidades, así como de estudiantes de secundaria, en proyectos relacionados con las escuelas de verano de TRAD NUB, fue revisora y / o organizadora del Concurso para la traducción del *Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras* para alumnos de la escuela secundaria, responsable de las traducciones del español o al español, así como compiladora de exámenes y examinadora en la Olimpiada Nacional de español, organizada anualmente por el Ministerio de Educación y Ciencia.

III. Actividades de enseñanza y enseñanza.

La Dra. Sirakova participa activamente en el módulo de capacitación electrónica de la NUB *Moodle*, donde carga materiales con derechos de autor, participa activamente en el desarrollo de los estudios de español de la NUB y ha desarrollado numerosos cursos, principalmente en el campo del español práctico y la traducción.

IV. Servicio administrativo y comunitario.

La Dra. Veneta Sirakova es traductora de películas y de ficción literaria y es miembro de la Unión de Traductores en Bulgaria.

V. Impresiones personales del candidato.

Veneta Sirakova fue mi colega de clase de los cursos anteriores durante nuestro Máster en *Filología Española* en la Universidad de Sofía; era conocida como una excelente estudiante que disfrutaba del respeto y el reconocimiento de los estudiantes y profesores. Mi trabajo como profesora a tiempo parcial / profesora asociada en NUB durante 17 años me ha dado la oportunidad de conocerla como una profesora bien educada y una compañera de trabajo muy correcta.

Conclusión

En vista de lo anterior, estoy completamente convencida de que la Dra. Veneta Sirakova está totalmente calificada para el puesto de *Profesora Titular en 2.1. Filología (español)* y tengo el honor y el placer de proponer su elección al Honorable Consejo Académico de NUB.

Miembro del Jurado Científico:

(Prof. Dra. Daniela Koch-Kozhuharova)

Sofía, 25/03/2020